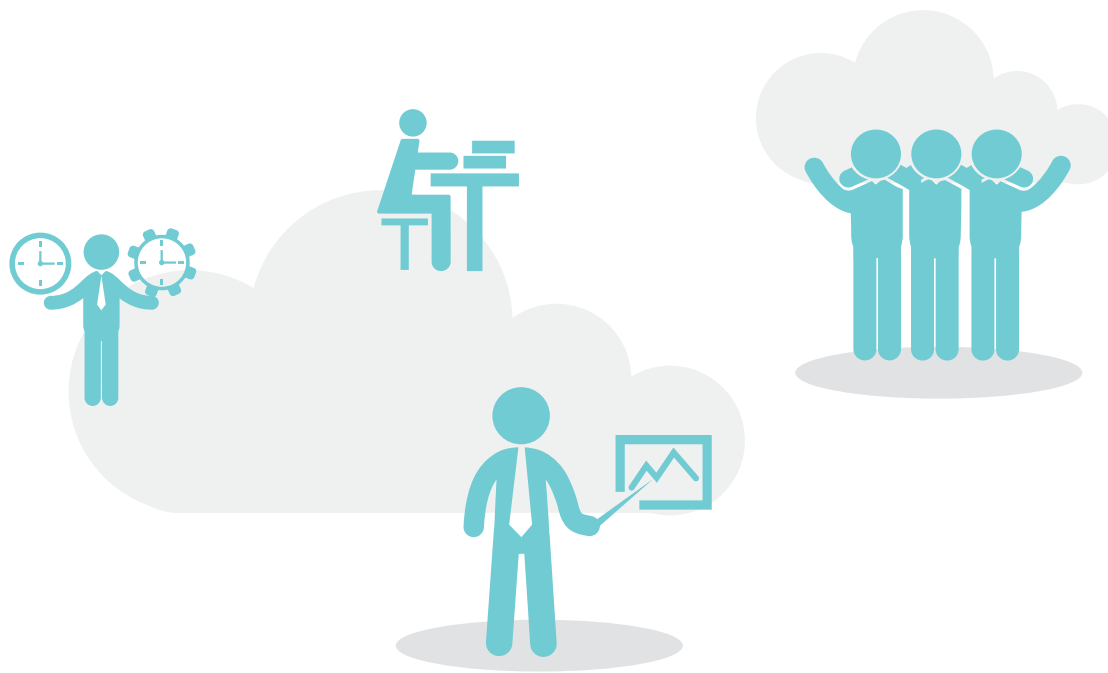


# innovación laboral



## Concurso de innovación organizacional

A través de este concurso<sup>33</sup>, el DBCVL premiará las iniciativas de innovación implementadas en los equipos de trabajo, reconociendo con ello el valor que tiene para los equipos contar con funcionarios innovadores, que contribuyan a dar valor público a su función y al mejoramiento de los servicios que la CGR entrega a la ciudadanía. El propósito es reconocer a funcionarios que trabajan en la CGR y que tienen una destacada capacidad de innovación, creatividad y que llevan a cabo pequeñas mejoras en la gestión del trabajo diario. Las iniciativas estarán sujetas a la evaluación de una comisión compuesta por Jefaturas que desempeñen distintas funciones en la CGR y se contará con un fondo total de \$1.000.000, el cual se distribuirá en \$600.000 para las sedes regionales y \$400.000 para la sede central.

## Fondo concursable para el fomento de buenas prácticas laborales

A través de este fondo, el DBCVL financiará el desarrollo de acciones que, apunten a generar condiciones laborales que favorezcan el buen clima y el aumento del rendimiento colectivo, sustentándose en valores y principios fundamentales de la CGR, contenidos en su plan estratégico. Las iniciativas estarán sujetas a la evaluación del Departamento y se contará con un fondo total de \$1.000.000, el cual se distribuirá en \$600.000 para las sedes regionales y \$400.000 para la sede central.

## Ciclo de talleres ACHS- Caja los Andes

Ciclo de actividades enmarcadas en la ejecución del programa de "Gestión de riesgos psicosociales". Dicho programa, tiene como objetivo el establecimiento y mantención de un estándar de salud en el ambiente psicosocial institucional, a fin de atender de manera adecuada, aquellas condiciones propias del espacio laboral y otras situaciones originadas en el desarrollo de las funciones de la entidad, las cuales pudiesen redundar, tanto positiva como negativamente, en el bienestar de los trabajadores.

<sup>33</sup> El proceso de postulación será regido por las bases las cuales serán publicadas en el portal web institucional.

